**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.**

**VALLEDUPAR, CESAR – REPÚBLICA DE COLOMBIA**

# AVISO DE CONVOCATORIA

## SELECCIÓN DE PERSONAL CALIFICADO Nº SPC-002-2026

**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA PISTA Y EL BARRIO MOCHILANGA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR "FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.**

**2026**

Empresa Industrial y comercial del Estado, E.I.C.E. A.M.V,
Correo Electrónico: gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co
Dirección: Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata
Teléfonos: (57) (605) 5885833

El gerente general de la E.I.C.E. A.M.V., actuando en nombre y representación legal de la entidad, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en los estatutos y el Manual de Contratación de la entidad, convoca a los interesados a participar al Proceso de Selección de Personal Calificado Nº **SPC-002-2026.**

**1. Datos de la entidad contratante:**

La E.I.C.E. A.M.V. está ubicada en la Transversal 7 # 2 – 79, piso 2 parque de la leyenda vallenata. gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co Teléfono: (+57) (605) 5885833.

**2. Correspondencia y Comunicaciones:**

Toda correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co y será publicada la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/. La E.I.C.E. A.M.V. no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección, deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través del correo electrónico gerencia@eice.areametrovalledupar.gov.co. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la E.I.C.E. A.M.V. a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección.

**3. Objeto del contrato a celebrar:**

La E.I.C.E. A.M.V. está interesada en contratar el siguiente objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA PISTA Y EL BARRIO MOCHILANGA EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR "FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.".**

**4. Modalidad de Selección para la escogencia del contratista.**

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Selección de Personal Calificado.

**5. El Plazo Estimado del Contrato.**

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **NUEVE (09) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, aprobación de los documentos previstos en la invitación a contratar.

**6. Fecha límite para presentar ofertas, lugar y forma de presentación.**

La fecha límite es la indicada en el cronograma del proceso. El lugar de recepción de las mismas es en las oficinas de La E.I.C.E. A.M.V. Las ofertas deberán ser entregadas de forma física y en copia digital en documentos no cifrados.

**7. Lugar de consulta.**

Los estudios y documentos previos se pueden consultar podrán ser consultados por los interesados en la página oficial https://eice.areametrovalledupar.gov.co/

**8. Valor estimado del contrato.**

El valor estimado del contrato se fija en la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 43.200.000)** y todos los tributos que se generen con

ocasión a la celebración y ejecución del contrato. La suma anterior se obtiene de la información contenida en el Presupuesto Oficial.

La contratación, cuenta con el respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1226 del 27 de enero de 2026.

**9. Condiciones para participar en el Proceso de Contratación.**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Invitación a contratar, observando las condiciones jurídicas, técnicas y financieras requeridas. En todo caso el proponente deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en el proceso, incluyendo sus anexos.

**10. Cronograma del Proceso de Contratación.**

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el Cronograma del Proceso de la referencia es el siguiente:

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR |
|---|---|---|
| **11/03/2026** | • PUBLICACIÓN DEL AVISO Y LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR<br>• ENVÍO DE LAS INVITACIONES<br>• OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR<br>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO VERSIÓN PRELIMINAR | PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y SECOP II |
| **12/03/2026** | PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS | DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO |
| **13/03/2026** | EVALUACION PROPUESTAS Y ACEPTACIÓN DE OFERTA O DECLARACIÓN DE DESIERTO. | PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y SECOP II |
| **13/03/2026** | FIRMA DEL CONTRATO | DIRECCIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA FIJADA EN EL AVISO |

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado – Contratista E.I.C.E. A.M.V.